



PARA PACIENTES

P: ¿Quién es Adaptive Biotechnologies?

R: Adaptive Biotechnologies es la empresa que suministra el análisis clonoSEQ®, una prueba para detectar y estudiar la enfermedad residual cuantificable, la pequeña cantidad de células de cáncer que pueden permanecer en el cuerpo durante y después del tratamiento del cáncer.

P: ¿Mi plan de seguro médico cubre la prueba clonoSEQ?

R: Dependiendo del tipo de seguro que tenga, la cobertura de la prueba clonoSEQ puede variar. Adaptive Biotechnologies enviará una factura a su compañía de seguros directamente y colaborará con su plan para obtener el nivel apropiado de cobertura de clonoSEQ. Si su plan de seguro médico restringe o deniega completamente la cobertura de clonoSEQ, Adaptive Biotechnologies apelará el reclamo si es posible y hará lo que pueda en su nombre para tratar de obtener pago por las pruebas.

En algunos casos, es posible que usted aún sea responsable de pagar por clonoSEQ. Llame a nuestro equipo de apoyo al paciente al 1-855-236-9230 para entender su responsabilidad financiera probable, evaluar su cobertura o hablar de opciones de planes de pago. Asegúrese de hablar con su médico acerca de la idoneidad de clonoSEQ en su plan de tratamiento antes de iniciar las pruebas.

P: ¿Medicare cubre la prueba clonoSEQ?

R: Medicare cubre las pruebas clonoSEQ que se llevan a cabo en muestras de médula ósea de pacientes con mieloma o leucemia linfoblástica aguda (ALL, por sus siglas en inglés) de linfocitos B en varios momentos durante el tratamiento del paciente. Si hay motivo para creer que Medicare no cubrirá la prueba, se le pedirá a usted que lea y firme una notificación previa al beneficiario (ABN, por sus siglas en inglés) en la que se le informa que Medicare considera la prueba como no cubierta, el motivo por el cual no se cubre la prueba y su responsabilidad financiera, antes de que se lleve a cabo cualquier servicio. En caso de preguntas de facturación o para hablar con alguien del Programa de apoyo al paciente Adaptive Assist™, llame a nuestro equipo de apoyo al paciente al 1-855-236-9230.

P: ¿Quién reúne los requisitos de ayuda financiera por medio del Programa de apoyo al paciente Adaptive Assist?

R: Para reunir los requisitos de ayuda financiera, el paciente debe reunir todos los criterios a continuación:

- Ser ciudadano o residente legal de Estados Unidos de 18 años de edad o más;
 - Los pacientes menores de 18 años reúnen los requisitos, pero uno de los padres o el tutor legal debe firmar al formulario de solicitud.
- No tener seguro o tener uno que no cubra el costo total de las pruebas clonoSEQ:
- Satisfacer los requisitos de necesidad económica en función de los ingresos del paciente y de la cantidad de personas en su hogar o satisfacer la necesidad económica en función de los gastos médicos como porcentaje de sus ingresos familiares; y
- Enviar un formulario de solicitud lleno y firmado al Programa de apoyo al paciente.
 - **NOTA:** Los pacientes deben estar preparados a proporcionar documentos que apoyen la necesidad económica si se les selecciona para el procedimiento de verificación de la elegibilidad.

PREGUNTAS FRECUENTES PARA PACIENTES

P: Recibí una explicación de prestaciones (EOB, por sus siglas en inglés) de mi compañía de seguros para las pruebas clonoSEQ. ¿Qué debo hacer ahora?

R: Si ya se ha hecho hacer la prueba clonoSEQ, es probable que su compañía de seguros le envíe una explicación de prestaciones. Esta explicación de prestaciones **no** es una factura. Muestra lo que se pagó, las deducciones que se asignaron y la parte del costo total que el seguro no cubre. Si tiene preguntas sobre la facturación o el pago, llame a nuestro equipo de apoyo al paciente al 1-855-236-9230.

P: ¿Qué pasa si la compañía de seguros me paga directamente las pruebas clonoSEQ?

R: Si su compañía de seguros le pagó directamente las pruebas clonoSEQ, tiene que enviar el pago y la explicación de prestaciones (EOB) a Adaptive Biotechnologies, que es el proveedor de estos servicios de pruebas. Tenga la amabilidad de llamar a nuestro equipo de apoyo al paciente al 1-855-236-9230 tan pronto como sea posible para obtener información sobre cómo enviar el pago y los documentos correspondientes y necesarios a Adaptive Biotechnologies.

P: ¿Cuáles son mis opciones de pago si tengo un saldo a pagar?

R: Si es responsable financieramente de pagar las pruebas clonoSEQ, Adaptive Biotechnologies brinda en este momento dos opciones de pago, en línea y por correo. Para hacer un pago en línea con tarjeta de crédito, visite www.MyLabBill.com/SQ. Para hacer un pago por correo, envíe una copia de su declaración de paciente de clonoSEQ, junto con un cheque personal o giro postal a nombre de Adaptive Biotechnologies, a la siguiente dirección.

Adaptive Biotechnologies
Dept LA 24084
Pasadena, CA 91185-4084

P: ¿Qué documentos podrían necesitarse para determinar si reúne los requisitos de ayuda financiera?

R: Adaptive Biotechnologies llevará a cabo un proceso por adelantado de verificación de la elegibilidad de los pacientes que solicitan ayuda financiera. Si se le selecciona para participar, es posible que reciba una carta en la que se le informa que reúne inicialmente los requisitos de ayuda, pero que se necesitarán documentos justificativos para verificar su solicitud.

Luego tendrá que presentar los documentos que demuestran su necesidad económica en un plazo de 45 días después de haber recibido la notificación de que se le ha seleccionado para el proceso de verificación.

Una vez que evaluemos su solicitud y los documentos que ha proporcionado, le enviaremos una carta en relación con el resultado de su elegibilidad para el programa y su nivel de ayuda financiera, si corresponde. La aprobación de su ayuda financiera será válida por un año.

Si tiene preguntas relacionadas con el Programa de apoyo al paciente Adaptive Assist™, llame a nuestro equipo de apoyo al paciente al 1-855-236-9230. Hay representantes disponibles de lunes a jueves de 9 A. M. a 7 P. M. y los viernes de 9 A. M. a 5 P. M., hora del Este.

La Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) ha autorizado el uso del análisis clonoSEQ en pacientes con leucemia linfoblástica aguda de linfocitos B y mieloma múltiple para detectar y observar la enfermedad residual cuantificable (MRD, por sus siglas en inglés) en muestras de médula ósea. clonoSEQ también está disponible para su uso en otros cánceres linfoides como prueba de laboratorio regulada por las reformas sobre el mejoramiento de los laboratorios clínicos (CLIA, por sus siglas en inglés). Disponible con receta médica solamente. Los resultados pueden variar. Los resultados de clonoSEQ deben usarse siempre conjuntamente con el examen clínico, los antecedentes médicos del paciente y otros resultados. Hable con su médico para saber si la prueba clonoSEQ es adecuada para usted.

Derechos de autor © 2019 Adaptive Biotechnologies Corp. Todos los derechos reservados.
NP-US-cSEQ-0057 | Página 2 de 2

Adaptive-Assist.com

Adaptive biotechnologies®